

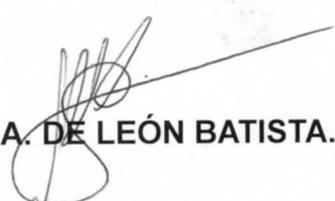
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

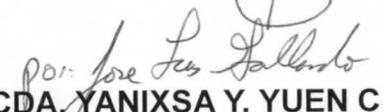
En la ciudad de Panamá, a los quince (15) día del mes de mayo de dos mil diecisiete (2017), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N°497-17 <u>Ayú Prado</u>	ANAYANSI DEL ROCÍO QUINTERO MEDINA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°498-17 <u>De León</u>	RAHEL DENISE THOMSEN DELVALLE , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°499-17 <u>Fábrega</u>	MICHELLE MAYELIS HINESTROZA GONZÁLEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°500-17 <u>Ayú Prado</u>	MILAGROS EMITZA CISNEROS FRIAS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°501-17 <u>De León</u>	AYDA ESTHER ALLEN VILLA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°502-17 <u>Fábrega</u>	OSCAR ANTONIO ARAÚZ ESTRADA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE ENCARGADO, DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA,


MGDO. HERNÁN A. DE LEÓN BATISTA.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

/mv

José Luis Gallardo Gómez
Oficial Mayor IV
Secretaria General de la
Corte Suprema de Justicia